

Exigimos justicia inmediata para las niñas

“Abí adentro era el infierno y el infierno lo estamos viviendo nosotras siendo violadas todas las noches”, esas fueron las palabras que una de las jóvenes le dijo a una vecina del lugar que vio cuando el 07 de marzo las jóvenes estaban enfrentándose con la policía luego de intentar escapar del que debería ser un lugar de resguardo.

El día de ayer 08 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, cuando miles de mujeres estaban en las calles exigiendo el pleno respeto a sus derechos, un grupo de niñas y adolescentes estaban muriendo quemadas en el llamado “Hogar Seguro Virgen de la Asunción”, hasta el momento se cuentan 30 jóvenes fallecidas.

Los hechos acaecidos ayer, que derivaron en la muerte de al menos 30 niñas en condiciones absolutamente inaceptables, son producto de la negligencia gubernamental y deben obligar por un lado a la deducción de responsabilidades administrativas y penales contra los responsables, así como a la reflexión del Estado. Es impostergable que el Estado guatemalteco y sus instituciones readeque sus acciones y políticas para atender las necesidades y los derechos humanos de la niñez, la adolescencia y la juventud. Cada uno de los organismos del Estado, así como la sociedad tenemos responsabilidades que cumplir en una obligación ética hacia la dignidad humana.

Las organizaciones firmantes queremos manifestar nuestra indignación ante lo sucedido, que desde todos los puntos de vista es una grave violación a los derechos humanos de la niñez y la juventud, contrario a todos los convenios y tratados internacionales ratificados por Guatemala, en materia de Derechos de las Mujeres. Enviamos nuestras condolencias a todas las familias que hoy están enfrentando esta terrible situación.

Nos preocupa que a pesar de las múltiples denuncias e informes realizados sobre las condiciones del Hogar, las autoridades no hayan actuado a tiempo para solucionar la problemática y garantizar la integridad de la niñez y juventud.

Por lo que exigimos:

- Una pronta, profunda y efectiva investigación de lo sucedido los días 7 y 8 de marzo, así como de todas las denuncias de agresiones físicas y sexuales que han sido denunciadas.
- Que el Estado de Guatemala asuma su responsabilidad y facilite los procesos de investigación entregando toda la información a las autoridades correspondientes así como los datos de las personas responsables del Hogar.
- La investigación y destitución inmediata de todo el personal del Hogar y de Carlos Rodas Secretario de la Secretaría de Bienestar Social.
- La investigación de las instituciones públicas que conforman el Sistema de Protección Integral de la Niñez, para verificar el nivel de responsabilidad en los hechos denunciados antes, durante y después de la masacre del 08 de marzo.
- Es fundamental asegurar la atención integral de la salud de las jóvenes hospitalizadas, así como resguardar su seguridad como testigas protegidas.

Solicitamos al Sistema de Naciones Unidas organizar una misión de verificación incluyendo al Relator contra la Tortura, para que puedan hacer un informe circunstanciado de lo sucedido en el Hogar antes y después del 8 de marzo.

Al Pueblo de Guatemala a mantener la vigilancia y exigir a las autoridades que cumplan con su obligación de garantizar la integridad de la niñez y juventud que están bajo resguardo del Estado.

Guatemala 09 de marzo de 2017

Organizaciones Firmantes:

Agenda Política de Mujeres en la Diversidad
Alianza de Mujeres y Mujeres Indígenas
Alianza Política Sector de Mujeres
Asociación de Trabajadoras del Hogar a Domicilio y de Maquila -ATRAHDOM-
Asociación La Cuerda
Asociación de Mujeres Tierra Viva
Asociación de Mujeres Trasciende
Asociación Femenina para el Desarrollo de Sacatepéquez AFEDES
Asociación Grupo Integral de Mujeres Sanjuaneras AGIMS
CLADEM Guatemala
Colectiva para la Defensa de los Derechos de las Mujeres en Guatemala CODEFEM
Grupo Guatemalteco de Mujeres GGM
Impunity Watch
Instituto de Enseñanza para el Desarrollo Sostenible IEPADES
Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos de Guatemala IUMUSAC
Fundación Guillermo Toriello
Movimiento de Mujeres Tejedoras
Red de la No Violencia contra las Mujeres REDNOVI
Red Guatemalteca de Mujeres Positivas en Acción RED-MPA
Organización Mujeres en Superación OMES
SODEJU-FUDAJU
Convergencia por los Derechos Humanos:

- Centro Para la Acción Legal en Derechos Humanos CALDH
- Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial ECAP
- El Centro de Análisis Forense y Ciencias Aplicadas CAFCA
- Seguridad en democracia SEDEM
- Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala ICCPG
- Unidad de Defensores de Guatemala UDEFEGUA
- Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala ODHAG
- Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas UNAMG